ID DOCUMENTO: 1kQrZxhqjkuoe1A3IcAhQP3HDxM=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Anuncio de la Directora del Servicio de Recursos Humanos y Organización del Personal de Administración y Servicios de la Universidad por el que se da publicidad a la Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se convoca los procesos selectivos por el sistema general de acceso libre por concurso de méritos, en el marco de estabilización de empleo temporal derivado de la Ley 20/21, para el ingreso en Categorías de personal laboral de la Universidad Carlos III de Madrid.

La Universidad, por Resolución del 19 de mayo de 2022, por la que se publica la Oferta de Empleo Público de Personal de Administración y Servicios para el año 2022 resultante de la tasa adicional prevista en la Ley 20/2021, ha convocado procesos selectivos por el sistema general de acceso libre por concurso de méritos, en el marco de la estabilización de empleo temporal en las siguientes Categorías de personal laboral de la Universidad Carlos III de Madrid:

Titulado Superior. Especialidad Administración. Grupo A2. 2 plazas.
— Titulado Superior. Especialidad Biblioteca. Grupo A2. 1 plaza.
— Titulado Superior. Especialidad Información/Comunicación. Grupo A2. 3 plazas.
— Titulado Superior. Especialidad Orientación. Grupo A2. 1 plaza.
— Titulado Superior. Especialidad Investigación/Transferencia. Grupo A2. 2 plazas.
— Titulado Medio. Especialidad Información/Comunicación. Grupo B2. 2 plazas.
— Titulado Medio. Especialidad Administración. Grupo B2. 3 plazas.
— Titulado Medio de Laboratorios. Especialidad Informática. Grupo B2. 1 plaza.
— Técnico Especialista de Laboratorios. Especialidades: Electrónica, Informática, Mecánica y Bioingeniería. Grupo C1. 6 plazas.
— Técnico Auxiliar. Especialidad Administración. Grupo D. 17 plazas.
— Técnico Auxiliar de Servicios Generales. Especialidad Auxiliar de Servicios. Grupo D. 4 plazas.

Las bases de la Convocatoria y la documentación anexa a la misma se pueden consultar en la página web de la Universidad Carlos III de Madrid (https://www.uc3m.es/empleo/pas).

De conformidad con las indicaciones de la base 3.2 de la Convocatoria, el plazo de solicitudes de veinte días naturales se abrirá a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

El resto de actuaciones relacionadas con el proceso convocado se harán públicas en la dirección web anteriormente indicada.

En Getafe, la Directora de RRHH y Organización del PAS y Prevención de Riesgos Laborales. Fdo. Sonia Rosa Aranda.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROSA ARANDA SONIA	11-11-2022 12:49:57
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	14-11-2022 08:43:32